



CGT-Murcia lamenta el archivo de la demanda de nuestras hermanas marroquíes jornaleras en Huelva

CGT MURCIA :: 19/12/2018

Desde CGT Murcia lamentamos profundamente que una vez más, la Justicia patriarcal mire para otro lado, dando la espalda a compañeras que han dado un paso al frente denunciando situaciones de acoso sexual en el trabajo.

Una vez más, un auto judicial pone fin, de manera temporal, a la demanda presentada el pasado mes de junio por cuatro compañeras jornaleras en Huelva por acoso sexual contra el empresario de la finca donde trabajaban, Antonio Mato. Estas trabajadoras, junto a muchas otras, formaban parte de las cuadrillas de mujeres que de manera anual se desplazan para la recolección de la fresa. **Un año más**, el proceso de selección de candidatas establecía criterios que garantizasen sumisión y obediencia. Pero esta vez, un grupo de trabajadoras dijo BASTA, levantó la voz y denunció lo que todas vivimos, suponemos, sabemos, imaginamos, pero no decimos.

El auto dictado por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 3 de la Palma del Condado (Huelva), establece que no han podido quedar probados los hechos denunciados. A lo largo de dos miserables páginas, el juzgado avala la tesis de la defensa, que establece que es todo una maniobra de las mujeres para permanecer en el país. **Una vez más**, la Justicia desprecia a los pobres, en este caso además por la doble condición de mujer e inmigrante.

Recordamos que la vulneración que vivieron las compañeras en Huelva, lamentablemente, no es casual ni aislada. Se repite y permite constantemente en muchos centros de trabajo, especialmente, en aquellos más precarios, donde la trabajadora depende, para su continuidad, del beneplácito del "patrón", sin que la Administración ni los sindicatos mayoritarios garanticen los más mínimos derechos.

Desde la CGT de la Región Murciana apoyamos a las cuatro compañeras jornaleras y a las que están todavía a la espera de resolución, y ponemos a disposición de las trabajadoras todas nuestras herramientas para detener estas situaciones.

Apoyamos la participación en las concentraciones que se han convocado a lo largo del Estado. **En Murcia el miércoles día 19 de diciembre, a las 20 h, en la Plaza de la Merced.**

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/cgt-murcia-lamenta-el-archivo